

## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de Noviembre del año en curso, se generó el siguiente acuerdo de la Comisión Permanente de Contingencias COPECO.

FECHA	ACUERDO	DESCRIPCION
21/11/2018	DCN-014-2018	CONTRATOS

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los seis (06) días del mes de Diciembre del año Dos Mil diez y ocho.



**ABOG. RAUL MATAMOROS BERTOT**  
Secretario General de COPECO